

Los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y su efecto en los estados contables

Por Lucrecia Maria Patriarca¹

Resumen:

El objetivo de este artículo es analizar las consecuencias de la inflación sobre los estados contables y cómo esta problemática afecta las sociedades. También se detallarán las distorsiones que produce no tener en cuenta la inflación a la hora de confeccionar los estados contables.

Palabras claves:

Inflación, poder adquisitivo, problemáticas, estados contables.

1 alumna de tercer año de la carrera de contador público, Facultad Teresa de Ávila, sede de Paraná de la pontificia Universidad católica de Argentina “Santa María de los Buenos Aires”

La Inflación y la pérdida del poder adquisitivo

La inflación es el aumento general del nivel de precios de los bienes y servicios existente en la economía de un país, en un momento determinado. Solo debe ser interpretado como inflación el aumento del nivel general de los precios, si se producen aumentos en algún sector en específico, o en un producto en particular, no se considerará inflación. Esta situación trae efectos desfavorables para la economía de un país. Es una pérdida persistente del poder adquisitivo de la moneda, es decir que a las personas cada vez les cuesta más dinero adquirir los bienes y servicios, que antes consumían.

Pero este no es un suceso nuevo para Argentina, en las últimas décadas este país pasó por muchos estados inflacionarios, por ejemplo, en 1989 Argentina padeció una inflación de 4924% anual (considerada hiperinflación), en los años 90's, a causa de la ley de convertibilidad, gran parte de la década tuvo inflación menor al 10%, y como una referencia más cercana, en 2022 la inflación anual fue de 94,8%. Esto ha producido que ante momentos de inestabilidad económica "la contabilidad" haya tenido que prever métodos para contrarrestar los efectos que la inflación produce en dichos contextos.

Es muy común que se relacione la inflación con la pérdida del poder de compra que sufre la población, en especial las personas jubiladas y aquellos con salarios bajos. Esto se debe a que, si una persona tiene un ingreso fijo y sube el nivel general de precios, la persona sufrirá una disminución del poder adquisitivo y del bienestar, ya que solo podrá comprar una parte de lo que solía adquirir. Pero la realidad, es que el hecho de que un ingreso sea fijo no significa que este no se incremente a lo largo del tiempo, ya que los sueldos y las jubilaciones suelen aumentar a lo largo del mismo; el objeto a analizar es si aumentan mínimamente a la par de la inflación, lo cual no suele suceder en Argentina. Según un informe hecho por el CELAG² (2022) "por más que el salario en algún momento termine 'alcanzando' la inflación, en 'el mientras tanto' los trabajadores acumulan una pérdida de ingresos que suele ser despreciada, pero que resulta muy significativa en contextos de inflación alta".

Otra problemática que surge con la inflación es el aumento de los costos de las empresas argentinas, lo que produce que sus productos sean más caros, ocasionando que se pierda competitividad internacional. Pero el estudio de esta situación no es tan fácil, la competitividad de las empresas argentinas no está sólo dada por los precios

2 CELAG significa "Centro estratégico latinoamericano de geopolítica".

nacionales y nuestro tipo de cambio, depende también de los precios y el tipo de cambio de los demás países. Entonces, a pesar de sufrir inflación, el país puede seguir manteniendo su competitividad si nos comparamos relativamente con un país que tenga más inflación que nosotros o que su tipo de cambio real haya bajado.

Por lo tanto, no es cierto que la inflación perjudica siempre a las personas de “ingresos fijos” o que hace que las empresas pierdan competitividad. Esto no significa que la inflación no sea un problema, al contrario, la mayoría de las veces lo es, pero es necesario para confirmarlo un estudio más profundo de los factores afectados por este, y el contexto económico de ese momento.

Cuando la inflación es estable, es probable que las decisiones económicas puedan ser más acertadas, porque las personas estiman con más precisión cuánto será la inflación al terminar el año, y toman decisiones o realizan transacciones económicas y financieras a partir de esa estimación, como la negociación de contratos, plazos fijos, tener en cuenta el aumento que deberían tener los salarios, etc. Pero cuando la inflación es inestable produce redistribuciones arbitrarias de riqueza, ya esta es muy difícil de predecir o estimar, por lo que beneficia o perjudica a los deudores o acreedores, de acuerdo a si esta fue mayor o menor a la esperada. Por ejemplo, en el caso de una deuda, si la inflación fue mayor a la esperada, el deudor quedará beneficiado ya que su deuda se habrá “licuado” y podrá pagarla con menos esfuerzo.

Una situación difícil, para todas las personas cuyos países sufren inflación es la decisión del ahorro, ya los ahorristas no sabrán cuanto valdrá a lo largo del tiempo. Debido a que cuando la inflación es alta e inestable poseer moneda nacional en efectivo, y ahorrar con ella, implica un alto riesgo de pérdidas patrimoniales. Por eso la gente trata de conservar el valor de sus ahorros en activos reales como inmuebles, o directamente en moneda extranjera, prevaleciendo en Argentina el dólar. Este es el motivo por lo que, desde hace muchas décadas, en Argentina las operaciones inmobiliarias se pactan en dólares, o por lo menos se tasan en dicha moneda.

Otra forma de preservar el poder adquisitivo de los ahorros podría ser destinarlos en un plazo fijo, ya que guardar el dinero, y sobre todo en un contexto inflacionario no produce ningún rédito. El plazo fijo tiene como beneficio la ganancia de la tasa de interés, con el depósito de dicho dinero en el banco por un mínimo de 30 días. Pero lo importante a analizar en esta inversión es tener presente cuánto es la tasa de interés que cada banco ofrece, para elegir aquella que nos dé más ganancias. Pero sobre todo analizar si la tasa de interés que se ofrece es superior a la inflación para saber si se obtendrá

ganancias en términos reales, si “se empatará a la inflación”, o si se obtendrá un rendimiento negativo de dicho plazo fijo en términos reales.

Otra alternativa similar de inversión es el plazo fijo UVA, el cual se ajusta por inflación, por lo que nos aseguramos de no perder, en términos reales, contra la inflación. Este tipo de plazo fijo exige un mínimo de permanencia del dinero en el banco por un mínimo de 90 días. (tiene la opción de pre-cancelación después de los 30 días, pero se cobrará una tasa, mucho menor).

Ambos tipos de plazos fijos son una buena herramienta de inversión ya que, al ser ejecutadas en entidades bancarias, aseguran una seguridad que no lo tendría una inversión informal.

Pero hay personas que no se animan a desprenderse de su dinero por tanto tiempo, o porque directamente no tienen capacidad de ahorro, a causa de los bajos salarios, por lo tanto, la manera en la que tratan de contrarrestar la inflación es mediante la compra anticipada de productos no perecederos. La gente compra en mayor cantidad, y se ha detectado un aumento en el uso de la tarjeta de crédito, posiblemente para alcanzar las cuotas sin interés, pero también a causa de que, si pagaran los gastos de alimentos mensuales solamente con efectivo, no sería lo suficiente para cubrir dichos gastos.

Podemos llegar a la conclusión de que el ahorro, en un contexto inflacionario, está muy alejado de tener los beneficios que brinda la inversión, por lo tanto, para no sufrir la pérdida del poder adquisitivo, se recomienda invertir y obtener una rentabilidad que supere la inflación (o que mínimamente la iguale).

Efectos que Provoca la Inflación, en los Estados Contables que no la Consideran

Petti, Ana M. (2009) sugiere que “los estados contables tratan de explicar la realidad patrimonial, económica y financiera de las empresas, así como su evolución a lo largo del tiempo” (p.13). Esto tiene como finalidad que los usuarios puedan servirse de dicha información para tomar distintas decisiones económico-financieras.

Una de las elecciones que puede tomar la persona que confecciona los estados contables, es considerar que la inflación no existe, conocida comúnmente como la “ilusión monetaria”, en la cual no se tiene en cuenta la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Pero esta decisión produce importantes alteraciones sobre los estados contables, la falta de consideración de la inflación produce que la información contable

pierda eficiencia y confiabilidad, aproximación a la realidad, comparabilidad, produciendo que las decisiones, a raíz de los estados contables, sean erróneas.

La resolución técnica N°16 establece que “los estados contables deben expresarse en moneda homogénea, de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, En un contexto de estabilidad monetaria, como moneda homogénea se utilizará la moneda nominal” (p.10). Esto se fundamenta en que, si sufrimos un contexto inflacionario, y no reconocemos la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, la información contable quedaría medida en moneda con distintos poderes de compra, produciendo así diversas distorsiones en la información contable.

Las distorsiones producidas en los estados contables por no tener en cuenta los cambios en el poder adquisitivo de la moneda son las siguientes.

Las distorsiones en los saldos de las cuentas: esto se da porque, como sabemos, a las cuentas se le van sumando importes, pero para poder sumarse deben estar expresados en la misma unidad de medida, y como la inflación produce que la moneda pierda poder adquisitivo, sería incorrecto sumar dos cuentas, por ejemplo “mercadería” (proveniente de dos operaciones producidas en distintos meses), cuando el primer importe difiere con el la disminución del poder adquisitivo que hubo en el segundo importe a causa de la inflación. Por lo tanto, es posible sumar ambos importes, pero ajustando ambos a la misma unidad de medida homogénea.

Otra problemática son las distorsiones producidas en los resultados de las ventas. En una empresa, el resultado bruto es la diferencia entre los ingresos, registrado cada uno en el momento en el que sucedió la transacción; y los costos de dicha mercadería, los cuales posiblemente se incorporaron a la empresa en diferentes momentos, por lo tanto, estarían medido en distintos valores del poder adquisitivo, siendo estos valores inferiores a los que tendrían hoy. Esto da como resultado un sobredimensionamiento del resultado bruto.

Otra desviación de la realidad se ve reflejada en la valuación de los bienes de uso y sus respectivas amortizaciones, ya que como sabemos, los bienes de uso permanecen en el patrimonio de manera prolongada, y si estos mantienen sus costos originales sin ser ajustados por la inflación, no solo no sería representativo de la realidad, sino que las amortizaciones que se calculen sobre el valor del bien de uso también serán erróneas.

También afecta a la distribución de dividendos. Los dividendos representan el derecho que tienen los socios de recibir una parte de las ganancias obtenidas por la sociedad.

Dichas ganancias (liquidadas) deben haberse producido durante el ejercicio, y deberán ser resultantes de un balance confeccionado, y aprobado por el órgano social competente. Otra condición para distribuir dividendos, es que deben cubrirse las pérdidas de ejercicios anteriores (si las hubiere). Si no se tiene en cuenta la inflación, será muy difícil determinar la ganancia "real", sobre la que se deben distribuir los dividendos, ya que en realidad se estarían repartiendo dividendos sobre una base de resultados nominales, y no reales.

Una gran distorsión sería visualizada en los totales de los estados contables, ya que, si confeccionamos los estados contables sin tener en cuenta la inflación, los resultados de los mismos serían erróneos. Como se mencionó anteriormente, el total del activo estaría distorsionado ya que se suman importes expresados en diferentes unidades de medida, como por ejemplo el saldo de mercaderías, compradas y medidas en distintas fechas, más las maquinarias que podrían estar en poder de la persona (jurídica o humana) desde hace años, etc. Esto produciría que no sea posible comparar los estados contables de fechas sucesivas.

Otro impedimento ante esta problemática es la imposibilidad de comparar distintos informes contables, de la misma organización, pero referidos a dos o más periodos de tiempo. O inclusive la comparación de informes contables de diferentes organizaciones.

Una persona o una empresa no puede combatir la inflación, lo que si puede hacer es tener conocimiento de las problemáticas que estas traen consigo, y tomar medidas ante los efectos que ésta tiene sobre los estados contables.

Utilizar la moneda homogénea, obtenida por un procedimiento empírico... constituye una solución al problema de falta de agregabilidad y comparabilidad de las magnitudes, retribuye a la moneda sus características de constancia e inalterabilidad y mejora la calidad de la información contable procesable y procesada, permitiéndole cumplir en gran parte con los atributos y restricciones establecidas por el marco conceptual. (Osmar D. Buyatti, 2015, p. 64)

Bibliografía:

- https://www.eldiarioar.com/economia/inflacion-vs-salario-ecuacion-trabajadores-siguen-perdiendo_1_8993029.html
- Gastón Utrera: La inflación. Como comprender y combatir la enfermedad crónica en Argentina.
- Petti, Ana M. y Otros (2009): Mediciones contables. Ajuste y valuación. Buenos Aires, Argentina.Ed. Buyatti.
- Ricardo J.M Pahlen Acuña: Contabilidad pasado, presente y futuro.
- Osmar D. Buyatti .(2015) La moneda funcional en un contexto inestable.
- Santiago C. Lazzati: La inflación y los sistemas contables básicos.
- Enrique Fowler Newton: Contabilidad con inflación.
- <https://www.cronista.com/finanzas-mercados/plazo-fijo-vs-inflacion-quien-gano-en-el-ultimo-mes/>
- https://www.lagaceta.com.ar/nota/947554/economia/siete-estrategias-para-escapar-efectos-inflacion.html?gclid=CjwKCAjw44mlBhAQEiwAqP3eVoi WpQ1asxfgDOmBzvoeL1VFCjm3zPxZ5WBRgMMS9ryxg-eaEOkzBoC7UoQAvD_BwE
- https://consejo.org.ar/storage/attachments/CT_Garcia-Garcia_0719.pdf-66IEIro7ic.pdf